

2.2.5 DIETAS DEL DIRECTORIO

[CMF 3.2.ii, 3.3.iii]

Según lo dispuesto en el inciso final del artículo 8 del DL 1.350 de 1976 del Ministerio de Hacienda, que crea la Corporación Nacional de Cobre de Chile, los(as) directores(as) tienen derecho a una remuneración que será establecida por el Ministerio de Hacienda, mediante la emisión de un decreto, junto con la toma de razón de la Contraloría General de la República.

El [Decreto N°233/2022 del Ministerio de Hacienda](#) estableció una dieta fija mensual por ejercer cargos en el directorio de Codelco. Esta es de \$8.826.140 para la función de presidente y de \$4.413.071 para cada uno(a) de los directores(as). Adicionalmente, los directores que integran el Comité de Directores (CACE) reciben la suma única adicional mensual de \$1.471.022, y quien lo presida una remuneración única mensual de \$2.942.047. En nuestro directorio, las dietas no generan brecha salarial por género y sus miembros no reciben ingresos adicionales por concepto de gastos de representación, viáticos y/o regalías.

Durante 2022, los directores han percibido los montos que se indican en el siguiente cuadro por los conceptos de dieta y remuneraciones.

DIETAS

Al 31 de diciembre:

Expresados en miles de dólares (MUS\$)

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MONTO 2021 MUS\$	MONTO 2022 MUS\$
BLAS TOMIC ERRÁZURIZ	Dieta	38	-
GHASSAN DAYOUB PSELI	Dieta	23	-
GHASSAN DAYOUB PSELI	Remuneraciones	45	-
HERNÁN DE SOLMINIHAC TAMPIER	Dieta	87	28
ISIDORO PALMA PENCO ²	Dieta	101	101
JUAN BENAVIDES FELIÚ	Dieta	130	32
JUAN MORALES JARAMILLO ³	Dieta	87	80
PAUL SCHIODTZ OBILINOVICH	Dieta	30	-
RODRIGO CERDA NORAMBUENA	Dieta	7	-
FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN	Dieta	64	28
PEDRO ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ ³	Dieta	56	80
PATRICIA NÚÑEZ FIGUEROA ³	Dieta	56	80
MÁXIMO PACHECO MATTE ⁴	Dieta	-	99
ALEJANDRA WOOD HUIDOBRO	Dieta	-	52
JOSEFINA MONTENEGRO ARANEDA	Dieta	-	51
NELSON CÁCERES HERNÁNDEZ ⁴	Dieta	-	51
NELSON CÁCERES HERNÁNDEZ	Remuneraciones	-	40

* Los montos se expresan en miles de dólares, tal como se informan en los Estados Financieros

⁽¹⁾ Presidente del directorio

⁽²⁾ Presidente del CACE

⁽³⁾ Miembros del CACE

⁽⁴⁾ Director laboral